

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ Z, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de septiembre de dos mil dieciséis en la empresa "ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL, S.L.", sita en _____ en Málaga.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya resolución de autorización fue concedida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 22 de junio de 2016.

La Inspección fue recibida por D. _____, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

NO. INSTALACIÓN.

El recinto destinado a almacenar los equipos medidores de densidad y humedad de suelos corresponde a lo descrito en la memoria, ubicado dentro del laboratorio de control de calidad, en la nave de la instalación. _____

- La puerta esta señalizada como "Zona Controlada"; dispone de cierre con llave.
- Se dispone de medios para garantizar la seguridad física en toda la instalación y contrato con empresa de seguridad privada. _____
- Se dispone de cámaras conectadas a central de alarma. _____
- Se dispone de extintores de incendio. _____

- El día de la inspección se encontraba almacenado el equipo _____
- _____, se encontraba en obra. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de dos monitores de radiación de marca MONITOR-4, con n/s 30717 y n/s 30724. _____
- El monitor de radiación con n/s _____ dispone de certificado de calibración en fecha 28/09/16, emitido por el _____
- Se dispone de los registros de verificaciones semestrales de fechas 05-12-17, 06-06-18, 04-12-18 y 03-06-19. _____
- Se dispone de programa de calibraciones (cada cinco años) y verificaciones (semestrales) de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____

TRECE. NIVELES DE RADIACIÓN.

durante la inspección se midieron tasas de dosis de _____ junto a mango
! _____ h sobre el teclado del equipo n/s _____ y _____ en
puerta. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- z, dispone de licencia de supervisor en vigor, en trámite de asignación a la instalación. Está registrada en ELABORA (Sevilla) y actúa como supervisor externo. _____
- Se dispone de dos licencias de operador en vigor. _____
- Han hecho entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los operadores. _____
- Realizan reconocimiento médicos anuales. _____

- Se dispone de los registros de formación bienal en materia de protección radiológica, impartida por el supervisor a los operadores, en fecha 10-12-18. _
- Se dispone del informe dosimétrico del mes de junio de 2019 emitido por Dosimetría Radiológica. _____
- El dosímetro del supervisor está asignado a la instalación radiactiva de en Sevilla. No dispone de dosímetro asignado a la instalación de _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de los certificados de origen de las fuentes correspondientes a cada uno de los equipos. _____
- Han realizado revisiones bienales a los dos equipos en _____ se dispone de los certificados correspondientes a estas últimas revisiones, de fecha 24/01/19, así como los certificados de hermeticidad de las fuentes de los equipos de fechas 24-01-19 y 01-02-18. Los resultados son satisfactorios. _____
- Se dispone de procedimiento para realizar las revisiones de los equipos, por sonal con licencia, con una frecuencia semestral. Últimos registros de has 06-12-17, 08-06-18, 04-12-18 y 10-06-19. _____
dispone de registros de vigilancia radiológica de la instalación y de los tipos CPN, con periodicidad semestral. Últimos registros de fechas 06-12-17, 06-18, 04-12-18 y 10-06-19. _____
dispone de tres Diarios de Operaciones diligenciados: uno para cada equipo y un Diario de Operaciones General de la instalación. _____
- se dispone de contrato con _____, como "Consejero de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas". _____
- Se dispone de un contrato con compañía de seguros para los equipos radiactivos; incluye las actividades relacionadas con el transporte de equipos radiactivos. _____
- Se dispone de las señalizaciones correspondientes al transporte de material radiactivo: rombos amarillos - clase 7, paneles naranjas, material de balizamiento, señales luminosas, y documentación de transporte. _____

- Se dispone de acuerdo de devolución para las fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso, con Proeti. _____
- Se dispone de los certificados de material radiactivo en forma especial. _____
- Se dispone de registro sobre el envío del informe anual correspondiente a las actividades del año 2018. No incluye los datos relativos a las revisiones internas semestrales de los equipos CPN. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- El dosímetro del supervisor está asignado a la instalación radiactiva de ELABORA, en Sevilla. No dispone de dosímetro asignado a la instalación de ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL, S.L. (incumpliría la especificación I.2 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de agosto de dos mil diecinueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo d
1836/1999, se invita a un repre:
INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L.,

del Real Decreto
le **"ENTIDAD DE**
ha, manifieste su

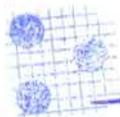
Una vez revisada el acta realizada por el inspector
erróneamente, somos conforme con su con-
tenido y procedemos a la resolución de las desvia-
ciones indicadas en dicha acta.

Adjuntamos medidas correctoras realizadas para la
subsanaación de las desviaciones relacionadas en
el acta.

Tan sólo indicar que la fecha de inspección
indicada en página 1 de 4, 30 de septiembre de
2.016, es errónea, la fecha correcta de inspección
es 13 de agosto de 2.019.

Por otro lado comunicarles que no consideramos que
la información contenida en el acta sea reservada
o confidencial y, por parte de la empresa, Entidad
de Investigación y Control, S.L., autorizamos su
publicación en caso necesario.

En Málaga a 10 de septiembre de 2.019.



INSPECCIÓN CSN (13 de Agosto de 2.019)
Ref: CSN/AIN/03/IRA-3353/2019

A continuación se detallan las desviaciones detectadas en el acta de inspección CSN/AIN/32/IRA-3353/2019, correspondiente a la visita realizada, con fecha 13 de Agosto de 2019, por el inspector a la empresa ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L., sita en , Málaga, así como las medidas a tomar en cada caso:

SEIS. DESVIACIONES

1. **a.-DESVIACIONES**

EL dosímetro del supervisor está asignado a la instalación radiactiva de ELABORA, en Sevilla. No dispone de dosímetro asignado a la instalación de ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L (incumpliría la especificación 1.2 de la instrucción IS-28, de 22 de Septiembre de 2.010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría).

b.-MEDIDA CORRECTORA PROPUESTA

Dado que el supervisor dispone de dosímetro asignado a la empresa Elabora, S.A., se propone el uso de dicho dosímetro en la instalación de ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L., controlando fecha y horario de visita a la IRA-3353 de la siguiente forma:

- *El supervisor realizará una visita mensual a la instalación IRA-3353 con objeto de verificar el normal funcionamiento de dicha instalación.*
- *Cada visita realizada, indicando duración, fecha así como contenido será detallado y firmado por el supervisor en el diario de operaciones de la instalación IRA-3353.*



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/03/IRA-3353/2019**, correspondiente a la inspección realizada en **ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL**, el día trece de agosto de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

No se aceptan los comentarios respecto a la desviación.

Madrid. 10 de septiembre de 2019

IN: